

ANEXO I

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL			
Asignatura: BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Psychological Bases in Special Education			
Curso	2º	Cuatrimestre	1º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<p>Tras la revisión de las competencias indicadas en la memoria de verificación del título para esta asignatura, el profesorado de la misma estima que, a pesar del evidente menoscabo que puede suponer la pérdida de la presencialidad para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, es posible su adquisición a través de la adaptación del temario teórico a un formato de docencia híbrido y / o no-presencial.</p> <p>El temario a desarrollar será el establecido en la Guía docente para la docencia presencial. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la mencionada memoria de verificación del título</p> <p>En el escenario A:</p> <p>Las <u>sesiones teóricas presenciales</u> se sustituirían por una de estas dos alternativas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Sesiones teóricas presenciales/híbridas y/o on-line impartidas a través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, la aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.2. Vídeos explicativos. <p>Además, y según el tema que se esté trabajando, durante el desarrollo de las sesiones teóricas se podrán proponer actividades de exposición oral y/o escrita, debates, lecturas, reflexión, mapas conceptuales, foros, o visionado de vídeos/documentales que faciliten la asimilación de contenidos.</p> <p>En la plataforma Moodle o copistería de la Facultad cada profesor proporcionará, a la finalización de cada tema, las lecturas que conforman la evaluación de los mismos, así como actividades complementarias que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los contenidos.</p> <p>Las <u>sesiones prácticas</u> se realizarán en el horario previsto y de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad.</p>			

El desarrollo del programa, así como el contenido de actividades prácticas son orientativos. Cada profesor en su grupo proporcionará la estructura final de los mismos, así como la vía de acceso a los materiales de cada tema y/o materiales prácticos.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

- Las actividades docentes presenciales en grupo grande, si se puede, se impartirán en los espacios destinados por la Universidad de Huelva.
- Las actividades docentes presenciales en grupo grande se sustituirán, si fuera necesario, por sesiones *on-line* impartidas a través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.
- Las actividades prácticas en grupos reducidos serán presenciales. Sus objetivos y contenidos son los establecido en la guía docente. La realización de actividades prácticas tendrá carácter grupal. Su seguimiento será a través de tutorías grupales durante las sesiones de clase, con apoyo *on-line* si fuera necesario.
- El trabajo autónomo o en tutoría será supervisado a través de los horarios que cada profesor establezca para las tutorías en formato presencial u *on-line*.

El profesorado de cada grupo determinará a comienzos de curso la vía de contacto para llevar a cabo el desarrollo de las actividades formativas y la vía para el desarrollo de su metodología docente.

Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>on-line</i>)	Descripción Metodología Docente
Actividades docentes presenciales: contenidos teóricos del programa	Preferiblemente presencial/ <i>On-line</i> síncrona o asíncrona en función del tema.	Sesiones académicas teóricas magistrales realizadas a través de infraestructura de la Universidad / Videoconferencia impartidas a través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect. La finalización de cada tema termina con una aplicación práctica de los contenidos teóricos analizados. Los alumnos participarán en las

			actividades formativas organizadas en la asignatura: seminarios o talleres.
	Actividades prácticas: presentación/defensa oral, y producción colaborativa, documentos propios (informe practicas)	Presenciales / <i>On-line</i> síncrona o asíncrona en función de la actividad.	<p>Sesiones académicas prácticas: Se desarrollarán seis sesiones con cada uno de los grupos pequeños en que se divide la asignatura, A y B.</p> <p>Los alumnos deberán realizar presentaciones/defensa oral por videoconferencia y elaboración de documento propio (en grupo) (trabajo de investigación y/o intervención basado en un tema del programa).</p> <p>La asistencia a clases prácticas es obligatoria. El alumno deberá asistir al menos el 80% de las clases (5 clase práctica) y justificar debidamente la falta.</p> <p>Primera sesión: Presentación y explicación de los documentos para la realización del dossier práctico grupal. Segunda sesión: Presentación por parte del alumnado de los contenidos seleccionados para el trabajo grupal. Sesión 3ª – 5ª: Trabajo colaborativo del alumnado con apoyo tutorizado del profesor. Sesión 6ª: Exposición de los trabajos. Entrega de trabajos.</p>

Adaptación sistemas de evaluación

La adaptación de la Evaluación se llevará a cabo siguiendo las Instrucciones Consejo de Dirección del 15 de julio de 2021 para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la covid-19 durante el curso académico 2021/2022.

Cada profesor en su grupo adaptará el sistema de evaluación del siguiente modo:

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/ <i>on-line</i> síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
1 prueba objetiva (tipo test)	Presencial	Se realizarán una prueba objetiva (tipo test) para evaluar los contenidos teóricos de los bloques del programa. Prueba 1: temas 1 – 7 y 8, 9 El examen constará de 40 preguntas tipo test V/F. Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación. La puntuación en el examen tendrá un rango de 0 – 7 puntos. El porcentaje necesario para aprobar será del 70%.	70%
Actividades prácticas: presentación/defensa oral, y producción colaborativa, documentos propios (informe practicas) Dado que son prácticas que se realizan durante las horas de clase y que requieren tutorización, asesoramiento y seguimiento, no son prácticas recuperables, por lo que no podrán realizarse con posterioridad a esta fecha, siendo la calificación definitiva la obtenida de la suma de las actividades realizadas durante el período docente de prácticas en la Convocatoria I. Esta calificación se guardará hasta la Convocatoria III.	Presencial	Presentación/defensa oral de actividades y entrega asíncrona de los documentos	20%
		Producciones colaborativas durante sesiones prácticas	10%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Examen final	Formato presencial (presencial/ <i>on-line</i> síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	<p>Se realizarán una prueba objetiva (tipo test) para evaluar los contenidos teóricos de los bloques del programa.</p> <p>Prueba 1: temas 1 – 7 y 8, 9</p> <p>El examen constará de 40 preguntas tipo test V/F. Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación. La puntuación en el examen tendrá un rango de 0 – 7 puntos. El porcentaje necesario para aprobar será del 70%.</p> <p>La calificación obtenida se sumará a la calificación de las actividades prácticas siempre y cuando el examen de contenidos teóricos esté aprobado.</p>	70%
<p>Actividades prácticas: presentación/defensa oral, y producción colaborativa, documentos propios (informe practicas)</p> <p>Dado que son prácticas que se realizan durante las horas de clase y que requieren tutorización, asesoramiento y seguimiento, no son prácticas recuperables, por lo que no podrán realizarse con posterioridad a esta fecha, siendo la</p>	Presencial	Presentación/defensa oral de la actividad práctica realizada entrega asíncrona de los documentos.	20%

calificación definitiva la obtenida de la suma de las actividades realizadas durante el período docente de prácticas en la Convocatoria I. Esta calificación se guardará hasta la Convocatoria III.			
Exámenes o pruebas offline: entrega de documentos propios (individuales o en grupo).	Online asíncrono	Exámenes o pruebas offline: entrega de documentos propios (individuales o en grupo).	10%

Convocatoria Ordinaria II y III:

El sistema de evaluación será el mismo que el especificado en la Convocatoria I. El alumno que haya suspendido la prueba de contenidos teóricos se examinará de los mismos. Una vez superados se le sumará la calificación obtenida en las actividades prácticas en la Convocatoria I.

El alumno que en la Convocatoria I no hizo entrega de prácticas, se examinará de esta parte en ésta y/o posteriores convocatorias (diciembre) con una prueba objetiva adicional al examen de contenidos teóricos. Esta prueba adicional constará de 20 ítems con cuatro alternativas de respuesta. La puntuación a obtener oscila en un rango de 0 – 3 puntos. El contenido de esta prueba será de preguntas y/o casos prácticos, trabajos, informes y/o actividades formativas o contenidos transversales que simulen las realizadas por el alumnado a lo largo del curso.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Tras la revisión de las competencias indicadas en la memoria de verificación del título para esta asignatura, el profesorado de la misma estima que, a pesar del evidente menoscabo que puede suponer la pérdida de la presencialidad para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, es posible su adquisición a través de la adaptación del temario teórico a un formato de docencia no-presencial.

El temario a desarrollar será el establecido en la Guía docente para la docencia presencia. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la mencionada memoria de verificación del título

En el escenario B:

Las sesiones teóricas presenciales se sustituirían por una de estas dos alternativas:

1. Sesiones teóricas impartidas a través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, la aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.

2. Vídeos explicativos.

Además, y según el tema que se esté trabajando, durante el desarrollo de las sesiones teóricas se podrán proponer actividades de exposición oral y/o escrita, debates, lecturas, reflexión, mapas conceptuales, foros, o visionado de vídeos/documentales que faciliten la asimilación de contenidos.

En la plataforma Moodle o copistería de la Facultad cada profesor proporcionará, a la finalización de cada tema, las lecturas que conforman la evaluación de los mismos, así como actividades complementarias que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los contenidos.

Las sesiones prácticas también se realizarán en el horario previsto y de forma online, a través de la aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.

El desarrollo del programa, así como el contenido de actividades prácticas son orientativos. Cada profesor en su grupo proporcionará la estructura final de los mismos, así como la vía de acceso a los materiales de cada tema y/o materiales prácticos.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

- Las actividades docentes presenciales en grupo grande se sustituirán por sesiones *on-line* impartidas a través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.

- Las sesiones prácticas en grupos reducidos se sustituirán por sesiones *on-line* impartidas a través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.

Sus objetivos y contenidos son los establecido en la guía docente. La realización de actividades prácticas tendrá carácter grupal. Su seguimiento será a través de tutorías grupales *on-line* durante las sesiones de clase.

- El trabajo autónomo o en tutoría será supervisado a través de los horarios que cada profesor establezca para las tutorías en formato *on-line*.

El profesorado de cada grupo determinará a comienzos de curso la vía de contacto para llevar a cabo el desarrollo de las actividades formativas y la vía para el desarrollo de su metodología docente.

Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>on-line</i>)	Descripción Metodología Docente
<p>Actividades docentes presenciales: contenidos teóricos del programa.</p>	<p><i>On-line</i> síncrona o asíncrona en función del tema.</p>	<p>Sesiones académicas teóricas magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia impartidas a través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.</p> <p>La finalización de cada tema termina con una aplicación práctica de los contenidos teóricos analizados.</p> <p>Los alumnos participarán en las actividades formativas organizadas en la asignatura: seminarios o talleres.</p> <p>La asistencia a clases prácticas es obligatoria. El alumno deberá asistir al menos el 80% de las clases (5 clase práctica) y justificar debidamente la falta.</p>
<p>Actividades prácticas: presentación/defensa oral, y producción colaborativa, documentos propios (informe practicas)</p>	<p><i>On-line</i> síncrona o asíncrona en función de la actividad.</p>	<p>Sesiones académicas prácticas: Se desarrollarán seis sesiones con cada uno de los grupos pequeños en que se divide la asignatura, A y B.</p> <p>Los alumnos deberán realizar presentaciones/defensa oral por videoconferencia y elaboración de documento propio (en grupo) (trabajo de investigación y/o intervención basado en un tema del programa).</p> <p>La asistencia a clases prácticas es obligatoria. En este escenario esta actividad se llevará a a través de videoconferencia impartidas a</p>

			<p>través de los recursos ofertados por la Universidad de Huelva, aplicación Zoom (mediante el icono fijo disponible en la sección central de la plataforma Moodle) o Adobe Connect.</p> <p>El alumno deberá asistir al menos el 80% de las clases (5 clase práctica) y justificar debidamente la falta.</p> <p>Primera sesión: Presentación y explicación de los documentos para la realización del dossier práctico grupal.</p> <p>Segunda sesión: Presentación/exposición por parte del alumnado de los contenidos seleccionados para el trabajo grupal.</p> <p>Sesión 3ª – 5ª: Trabajo colaborativo del alumnado con apoyo tutorizado del profesor.</p> <p>Sesión 6ª: Exposición de los trabajos.</p> <p>Entrega de trabajos.</p>
--	--	--	---

Adaptación sistemas de evaluación

La adaptación de la Evaluación se llevará a cabo siguiendo las Instrucciones Consejo de Dirección del 15 de julio de 2021 para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la covid-19 durante el curso académico 2021/2022.

Cada profesor en su grupo adaptará el sistema de evaluación del siguiente modo:

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/ <i>on-line</i> síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
1 prueba objetiva (tipo test)	On-line síncrono	Se realizarán una prueba objetiva (tipo test) para evaluar los contenidos teóricos de los bloques del programa. Prueba 1: temas 1 – 7 y 8, 9	70%

		<p>El examen constará de 40 preguntas tipo test V/F. Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación. La puntuación en el examen tendrá un rango de 0 – 7 puntos. El porcentaje necesario para aprobar será del 70%.</p> <p>La calificación obtenida se sumará a la calificación de las actividades prácticas siempre y cuando el examen de contenidos teóricos esté aprobado.</p>		
<p>Actividades prácticas: presentación/defensa oral, y producción colaborativa, documentos propios (informe practicas)</p> <p>Dado que son prácticas que se realizan durante las horas de clase y que requieren tutorización, asesoramiento y seguimiento, no son prácticas recuperables, por lo que no podrán realizarse con posterioridad a esta fecha, siendo la calificación definitiva la obtenida de la suma de las actividades realizadas durante el período docente de prácticas en la Convocatoria I. Esta calificación se guardará hasta la Convocatoria III.</p>	<p>On-line síncrono / o asíncrono en función de la tarea.</p>	<p>Presentación/defensa oral de actividades y entrega asíncrona de los documentos</p>	20%	
		<p>Producciones colaborativas durante sesiones prácticas</p>	10%	
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL				
Examen final	<p>Formato presencial (presencial/<i>on-line</i> síncrono o</p>	Descripción	Porcentaje	

	asíncrono)			
Prueba objetiva (tipo test)	On-line síncrono	<p>Se realizarán una prueba objetiva (tipo test) para evaluar los contenidos teóricos de los bloques del programa.</p> <p>Prueba 1: temas 1 – 7 y 8, 9</p> <p>El examen constará de 40 preguntas tipo test V/F. Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación. La puntuación en el examen tendrá un rango de 0 – 7 puntos. El porcentaje necesario para aprobar será del 70%.</p> <p>La calificación obtenida se sumará a la calificación de las actividades prácticas siempre y cuando el examen de contenidos teóricos esté aprobado.</p>	70%	
<p>Actividades prácticas: presentación/defensa oral, y producción colaborativa, documentos propios (informe practicas)</p> <p>Dado que son prácticas que se realizan durante las horas de clase y que requieren tutorización, asesoramiento y seguimiento, no son prácticas recuperables, por lo que no podrán realizarse con posterioridad a esta fecha, siendo la calificación definitiva la obtenida de la suma de las actividades realizadas durante el período docente de prácticas en la Convocatoria I. Esta calificación se guardará hasta la Convocatoria</p>	On-line síncrona o asíncrona en función de la actividad	Presentación/defensa oral de la actividad práctica realizada entrega asíncrona de los documentos.	20%	

III.			
Exámenes o pruebas offline: entrega de documentos propios (individuales o en grupo).	Online asíncrono	Exámenes o pruebas offline: entrega de documentos propios (individuales o en grupo).	10%

Convocatoria Ordinaria II y III:

El sistema de evaluación será el mismo que el especificado en la Convocatoria I. El alumno que haya suspendido la prueba de contenidos teóricos se examinará de los mismos. Una vez superados se le sumará la calificación obtenida en las actividades prácticas en la Convocatoria I.

El alumno que en la Convocatoria I no hizo entrega de prácticas, se examinará de esta parte en ésta y/o posteriores convocatorias (diciembre) con una prueba objetiva adicional al examen de contenidos teóricos. Esta prueba adicional constará de 20 ítems con cuatro alternativas de respuesta. La puntuación a obtener oscila en un rango de 0 – 3 puntos. El contenido de esta prueba será de preguntas y/o casos prácticos, trabajos, informes y/o actividades formativas o contenidos transversales que simulen las realizadas por el alumnado a lo largo del curso.

